

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN) NEGOCIADO. SECRETARÍA GENERAL

2019/1094 *Acuerdo Plenario revocación dedicaciones de los Sres. Concejales Salas Cortés y Del Moral Del Moral.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

Hace saber:

Que Pleno del Ayuntamiento de Andújar, en sesión extraordinaria de fecha 12 de Marzo de 2019, aprobó revocar las dedicaciones conferidas al Sr. Salas Cortés y al Sr. Del Moral Del Moral con efectos desde la adopción del acuerdo y otorgar dedicación exclusiva a don Juan Lucas García Cámara con importe de 25.200 euros distribuidos en 14 mensualidades y dedicación parcial a doña Alma M.^a Cámara Ruano con importe de 18.000,36 euros distribuidos en 14 mensualidades con efectos desde la adopción del presente acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, a 13 de marzo de 2019.- El Alcalde, FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO.